



jsk/xid  
s.100ª/367ª

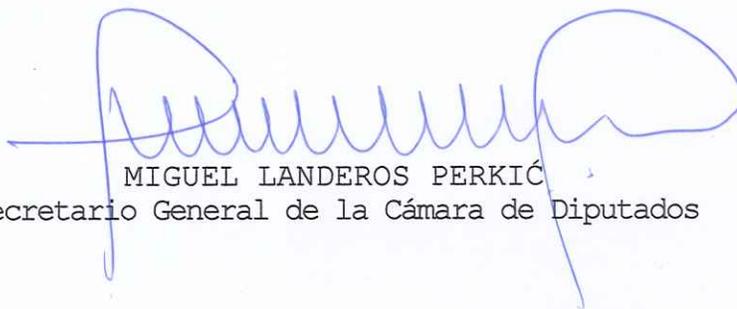
Oficio N° 15.131

VALPARAÍSO, 5 de noviembre de 2019

Tengo a honra comunicar a Ud. que la Cámara de Diputados, en sesión celebrada el día de hoy, acordó integrar la "COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DE LOS MINISTERIOS DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA, Y DE DEFENSA NACIONAL, Y DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE ORDEN Y SEGURIDAD PÚBLICA RELACIONADOS CON LA DECLARACIÓN DE ESTADO DE EMERGENCIA A PARTIR DEL 18 DE OCTUBRE DE 2019" (CEI 39), con los siguientes diputados y diputadas:

- SR. JORGE ALESSANDRI VERGARA
- SR. PEPE AUTH STEWART
- SR. JAIME BELLOLIO AVARIA
- SR. JORGE BRITO HASBÚN
- SR. RODRIGO GONZÁLEZ TORRES
- SRA. CARMEN HERTZ CÁDIZ
- SR. MANUEL MONSALVE BENAVIDES
- SRA. ERIKA OLIVERA DE LA FUENTE
- SRA. XIMENA OSSANDÓN IRARRÁZABAL
- SR. GUILLERMO RAMÍREZ DIEZ
- SR. LUIS ROCAFULL LÓPEZ
- SR. LEONIDAS ROMERO SÁEZ
- SR. MARIO VENEGAS CÁRDENAS

Dios guarde a Ud.



MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SECRETARIO ABOGADO JEFE DE COMISIONES.